



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2024-0443-O

Quito, 02 de febrero de 2024

Asunto: Fechas que se deben considerar en el proceso de titulación

Señores/as
Decanos/as de Facultades
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Subdecanos/as de las Facultades
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Señores/as
Directores/as de Carrera
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En concordancia al Instructivo General de Titulación de Grado aprobado por el HCU el 24 de octubre de 2023

Art. 6.- Responsabilidades

De la Dirección General Académica

b) Brindar asesoramiento sobre el proceso de titulación

En este sentido me permito recordar las fechas que se deben considerar en el proceso de titulación, según la fecha de culminación de malla curricular.

Período de culminación de malla 2022-2023

Fecha de culminación	Primera prórroga gratis	Pago de prórroga	Fecha de culminación de la segunda prórroga	Fecha de actualización de conocimientos
18 de marzo de 2023	18 de septiembre 2023	19 de septiembre 2023	18 de marzo de 2024	19 de marzo de 2024



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2024-0443-O

Quito, 02 de febrero de 2024

Período de culminación de malla 2023-2023

Fecha de culminación	Primera prórroga gratis	Pago de prórroga	Fecha de culminación de la segunda prórroga	Fecha de actualización de conocimientos
15 de septiembre 2023	15 de marzo 2024	16 de marzo 2024	15 de septiembre de 2024	16 de septiembre de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Arq. Alfonso Fernando Isch López
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

xe